

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
SEDE REGIONAL DE LIMÓN  
Dr. Rómulo Salas Guevara  
Coordinación de Investigación  
SEDE CENTRAL  
Rodrigo Facio  
OBSEVATORIO DEL DESARROLLO

**PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE UN OBSERVATORIO DE**  
**TURISMO PARA LA REGIÓN CARIBE DE COSTA RICA**

**Investigadores (as):**

Por la Sede Regional de Limón:

M.Sc. Ivonne Lepe Jorquera. Investigadora Principal  
Licda. Cynthia Arrieta Brenes. Docente-Investigador (UCR)  
Bach. Bladimir Argueta Corella. Docente-Investigador (UCR)  
Mci.Felipe Jenkins Cruz. Docente-Investigador (UCR)  
MSc.Raúl Rojas Figueroa. Docente-Investigador (UCR)  
Ing. Luis Vargas Araya. Docente-Investigador (UCR)  
MBA. Rosa Julia Cerdas González. Docente-Investigador (UCR-recinto Guapiles)  
MSc. Julio Brenes Arroyo. Docente-Investigador. Coordinador Carrera de Turismo(UCR)

Por la Sede Rodrigo Facio:

M.Sc. Victoria Hernández Mora, Investigadora del Observatorio del Desarrollo (OdD)  
MSI. Agustín Gómez Meléndez, Investigador del Observatorio del Desarrollo (OdD)  
Lic. Leonardo Chacón, Investigador del Observatorio del Desarrollo (OdD)  
Lic. Rafael Pablo Zumbado Castillo, Investigador del Observatorio del Desarrollo (OdD)  
MSc.Pablo Carballo Cháves. Docente-Investigador Escuela Sociología.

**Noviembre 2012**

*Teléfonos: 2511-7313- 7312 /2758-0203 correo:obturcaribe@gmail.com*

## Contenido

1. Sobre el concepto y los objetivos de un observatorio temático .....	3
2. ¿Por qué es importante el Observatorio del Turismo del Caribe? .....	9
3. La agenda temática del Observatorio del Turismo del Caribe .....	11
4. ¿Qué es la agenda temática del Observatorio del Turismo del Caribe (Obdtur-Caribe)?.....	13
5. ¿Qué son los temas de medición? .....	15
5.1 Concepto de medición y construcción de los temas.....	15
6. Contenido de la agenda temática .....	19

## 1. Sobre el concepto y los objetivos de un observatorio temático<sup>1</sup>

La dinámica de un mundo globalizado y más interdependiente, y en el cual existe un flujo de información cada vez mayor, siendo importante disponer de información oportuna para la toma de decisiones de una manera innovadora y con metodologías de agregación, que le aumenten el valor a la información disponible.

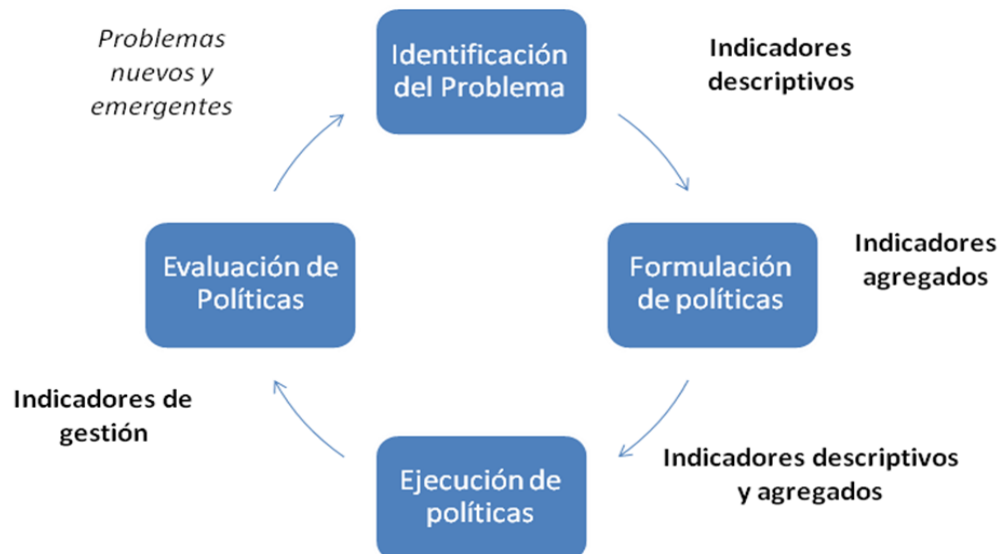
Las personas y las organizaciones buscan apoyarse en instrumentos que le generen ese valor agregado a los datos, tan necesario para fortalecer los procesos de toma de decisiones. La figura siguiente, ilustra la necesidad de disponer de mediciones de diferente índole para la construcción o formulación de una política alrededor de un tema específico. Este modelo es uno de los pilares para la construcción de observatorios, los cuales son instrumentos que coadyuvan en la resolución de determinadas necesidades en materia de información. Lo anterior visto desde el modelo se considera necesario para un observatorio temático que responda a una cultura de información subyacente en un contexto local, nacional o regional, y de igual forma pueda satisfacer las necesidades de mediciones integrales en un mundo especializado que tiende a la segregación del conocimiento para la necesaria comprensión de un tema, pero que también requiere de mediciones integrales que permitan comprender diferentes aristas sobre un tema del desarrollo.

---

<sup>1</sup> La autoría intelectual de los conceptos aquí señalados sobre un modelo de "observatorio temático" ha sido desarrollada por el Observatorio del Desarrollo de la Universidad de Costa Rica.

*Teléfonos: 2511-7313- 7312 /2758-0203 correo: obturcaribe@gmail.com*

### Ciclo de la toma de decisiones.



Fuente: Observatorio del Desarrollo/Universidad de Costa Rica-2008

Del mismo modo, nuevos retos en las interacciones sociales demandan innovación en la articulación de acciones de los actores vinculados con un tema de relevancia para el desarrollo de una localidad, país o región. Asimismo, un observatorio temático debe aspirar, en esta complejidad, a la transparencia y neutralidad, entendida por la rigurosidad técnica en la gestión y manejo de la información.

Esto adquiere sustento en la filosofía que debe guiar un observatorio, en la cual la apertura hacia el trabajo interdisciplinario, integrado, participativo, consultivo e inclusivo son actividades siempre presentes en su dinámica; desencadenando procesos que le fortalecen, y que aunque sean intangibles, son el “núcleo” o la parte dura de un observatorio temático. En este sentido, resulta necesario el fortalecimiento de capacidades en las organizaciones y las personas, y la construcción de “redes” para promover nuevas formas de aprendizaje continuo y la necesaria optimización de recursos.

En los países en los que impera un sistema democrático, un observatorio debe promover la búsqueda en la igualdad de oportunidades, por medio de generación de nuevas metodologías que hagan asequible información oportuna al mayor número de actores del sistema.

Lo anterior conduce a una pregunta necesaria, ¿Qué es un Observatorio?; para el OdD es: *“una instancia que abre un espacio de reflexión e interacción entre actores estratégicos, quienes trabajan intercambiando inquietudes y perspectivas con el objetivo de ejecutar iniciativas o sustentar políticas públicas hacia metas comunes en un área temática del desarrollo.”*<sup>2</sup>

Lo anterior implica la participación de actores estratégicos relacionados con una temática o área en particular relevante para el desarrollo de una localidad, país y región en un momento del tiempo. Y para convertirse en esta instancia, es necesario un proceso de construcción, que esté orientado por una necesidad en específico, que genere una particularidad en el proceso, pero que tenga como objetivo general *“comprender la dinámica y evolución asociadas con una temática de relevancia para el desarrollo nacional mediante el fortalecimiento de capacidades institucionales y generación de aprendizaje entre los actores involucrados”*<sup>3</sup>

Un observatorio tiene como misión el proveer metodologías innovadoras para sistematizar y transformar la información existente en nuevas mediciones que permitan validar las necesidades de los grupos meta.<sup>4</sup> Un observatorio que cumpla con esta misión, sin duda alguna se convertirá con el tiempo en una instancia de referencia obligada que coadyuvará en la definición de políticas y acciones en áreas temáticas del desarrollo a los actores estratégicos vinculados con ésta.<sup>5</sup>

En este sentido, hay diferencias entre proyectos u organizaciones que acogen el nombre observatorio en algún área específica, en función de que estén o no contenidos dentro del marco del mismo cierto tipo de características atribuibles a lo que la experiencia del OdD le permite considerar como un observatorio. La siguiente figura ejemplifica estas consideraciones.

---

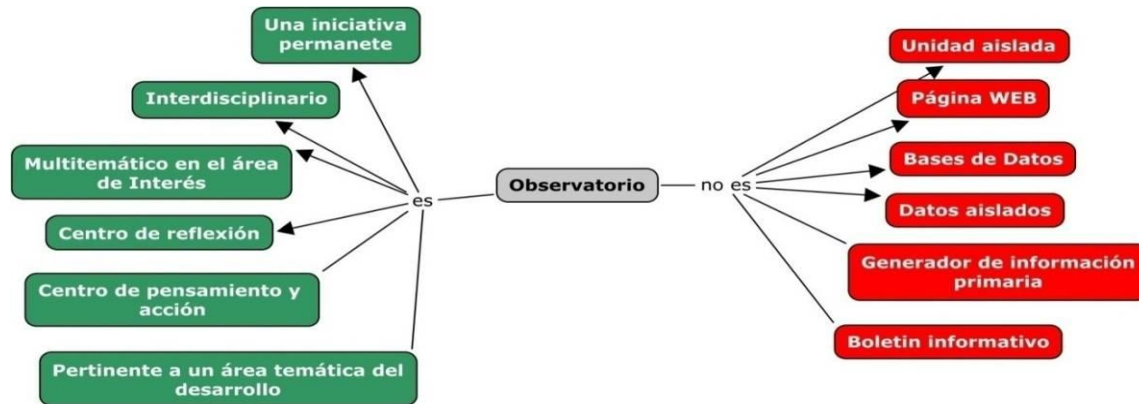
<sup>2</sup> *Ibidem,*

<sup>3</sup> *Ibidem,*

<sup>4</sup> *Ibidem*

<sup>5</sup> *Ibidem*

## ¿Qué es y qué no es un Observatorio?



Fuente: Observatorio del Desarrollo/Universidad de Costa Rica-2007

Los elementos de la derecha y resaltados en color rojo, no deben ser entendidos como sinónimos de lo que debe constituir *un "observatorio"*, sino que constituyen elementos que deben apoyarlo. Los componentes de la izquierda describen los aspectos que deben conformar un modelo de "observatorio temático".

Es de particular importancia destacar que es característica de un observatorio no generar información primaria, la razón radica en que el proceso de levantamiento y recolección de dicha información es oneroso y no se considera conveniente para la etapa de diseño de un observatorio por los costos asociados con su captura y recolección. Esta opción para alimentar el observatorio debe restringirse a un momento en el cual el "observatorio" ya esté en funcionamiento y su instancia de decisión analice la factibilidad, costo-beneficio y su pertinencia en función de los objetivos del observatorio.

Hasta este punto se ha insistido en que cada iniciativa debe responder a un área temática del desarrollo en específico, por esto es importante el concepto de "Observatorio Temático", el cual es más puntual, acotado y dirigido, transformándose en *una unidad especializada que surge atendiendo tres preceptos primordiales*<sup>6</sup>:

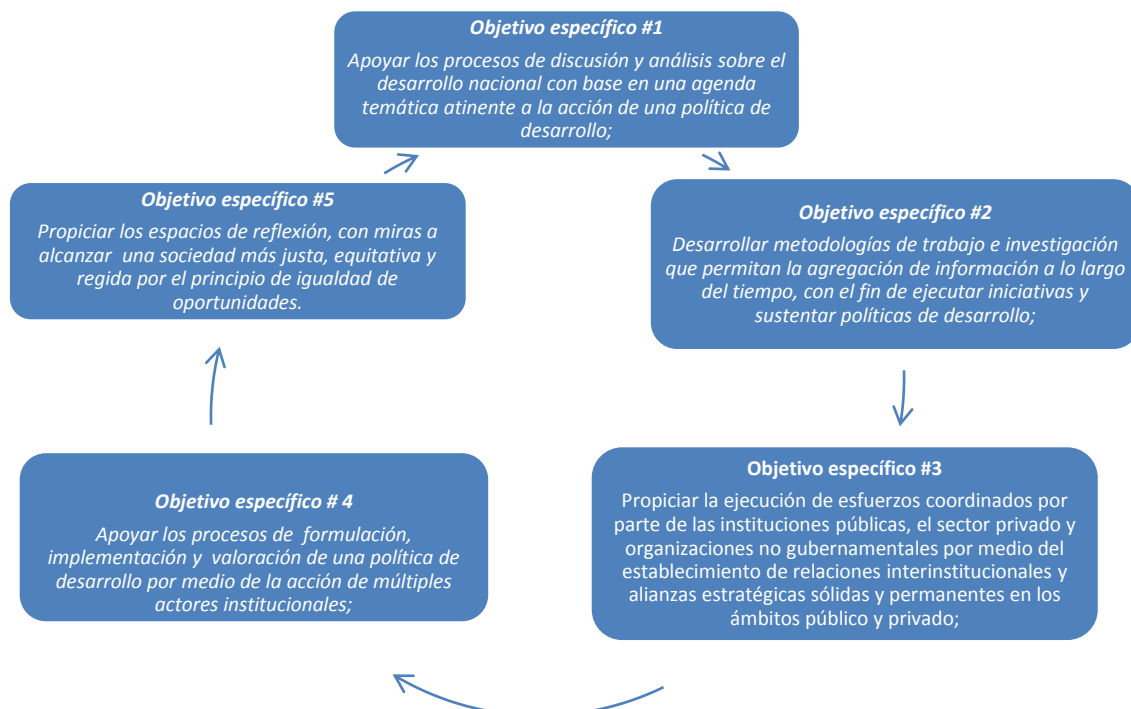
1. *una necesidad identificada en el ámbito público o privado;*

<sup>6</sup> *Ibidem*

2. una necesidad que surge en el contexto de un observatorio existente, como consecuencia de la especialización en algún eje temático;
3. el tema no sea tan relevante como si lo es medir e involucrar.<sup>7</sup>

Como parte de la reflexión realizada por el OdD de acuerdo con su experiencia, es preciso hacer referencia a un conjunto de objetivos específicos, que se han definido como parámetros básicos para la construcción, y que a su vez servirán como base para complementar la conceptualización específica, de cualquier observatorio temático.

### Componentes específicos para la implementación de un Observatorio temático



Fuente: Observatorio del Desarrollo/Universidad de Costa Rica-2008

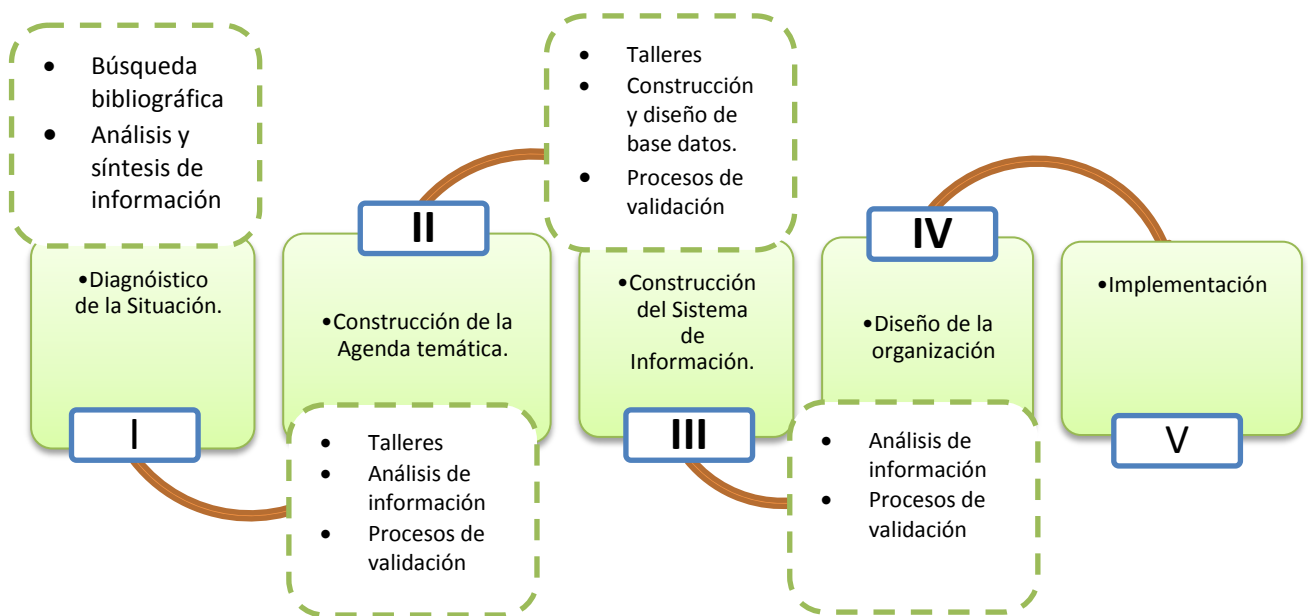
Los objetivos arriba mencionados constituyen la orientación básica de un modelo de observatorio temático y por ende deben ser tomadas como guía en su proceso de construcción, a fin tener claridad respecto a lo que quiere lograrse y se diferencie esta iniciativa de otras, que

<sup>7</sup> Ibidem

eventualmente atiendan con sus actividades la misma temática o que se hagan llamar observatorio.

Durante la construcción de un observatorio, es importante que se aclare que como todo proceso social, conlleva la realización de varias fases continuas, donde cada una es de vital importancia para la conformación estructural del éste. Para hacer más explícito este concepto, en la siguiente figura se expone una secuencia de procesos que dará como resultado final el observatorio temático:

### Etapas para la construcción de un Observatorio temático



Fuente: Observatorio del Desarrollo/Universidad de Costa Rica-2008

Durante éste desarrollo de etapas, se utilizan varias metodologías e instrumentos de trabajo que deben ser adecuados a las necesidades específicas, pero todas orientadas al objetivo de diseñar instrumentos que permitan la recolección y síntesis de la información para cada etapa. Ejemplo de éstas metodologías o prácticas son las nuevas tecnologías de información; sistemas de información; talleres con los actores involucrados en el tema; uso y construcción de información agregada (estadísticas, indicadores e índices); y presentación de sistemas geo-referenciados, solo por citar unos ejemplos.



## 2. ¿Por qué es importante el Observatorio del Turismo del Caribe?

Al igual que muchos países de América Latina, Costa Rica apuesta al turismo como la actividad económica que puede convertirse en una gran fuente de ingresos y generadora de empleo, promoviendo el desarrollo económico y social y por lo tanto, la mejora de la calidad de vida de los costarricenses. Si bien existe una visión compartida sobre el turismo como motor de desarrollo y elemento clave para la descentralización del país, no necesariamente hay coincidencia en torno a que más allá de generar el crecimiento económico, debe lograr que las comunidades participen en la planificación y desarrollo de la actividad y que sus beneficios se distribuyan de forma equitativa; además de que se conserve el patrimonio cultural y natural y se respete los valores y tradiciones de las comunidades involucradas.

El turismo debe cumplir con criterios de sostenibilidad en lo social, cultural, ecológico y económico. Debe tener una visión a largo plazo y tender a un desarrollo económico y social justo y digno. Los lineamientos y principios que deben orientar la actividad turística en todos los niveles (autoridades, prestadores de servicios turísticos, turistas y comunidades locales) y, los objetivos y metas que deben perseguir están presentes en el discurso. Sin embargo, la puesta en práctica de un turismo sostenible, se encuentra con una serie de obstáculos en el camino, ya sea por la visión limitada y de corto plazo en ocasiones de las autoridades y de ciertos empresarios turísticos, por la falta de capacitación de los prestadores de servicios, por la ausencia de conciencia turística, por la crisis económica y porque la información no existe o se encuentra dispersa.

El Observatorio de Turismo del Caribe (Obdtur-Caribe), busca coadyuvar al desarrollo integral en de la provincia de Limón. Tiene como objetivo que se promueva un impacto significativo en los procesos de desarrollo económico, social, cultural y ambiental de la región, por medio de la generación de conocimiento para el sector turístico, específicamente con la conformación del perfil que describa las características y condiciones de esta actividad en la región, por medio de la investigación y el diseño de indicadores de desarrollo fundamentales para la toma de decisiones y definición de políticas públicas de referencia al tema. Todo en un marco de participación, equidad y solidaridad propio de los planteamientos del desarrollo humano sostenible.

En consecuencia el proceso para el establecimiento del Obdtur-Caribe apoya la organización y la gestión local del turismo, en el tanto que busca generar opciones de negocios, empleos de calidad, encadenamientos y desarrollo en las comunidades en procura del mejoramiento de las condiciones, oportunidades y calidad de vida de sus pobladores.

Asimismo, las acciones de investigación, formación, extensión y acción social para la consecución del desarrollo económico local a través del impulso al turismo sostenible en la región, derivará en un aporte significativo y de calidad de las labores académicas, tales como la docencia, investigación y acción social.

El Obdtur-Caribe proyecta ser una instancia que reunirá y facilitará a los ciudadanos, profesionales y políticos, la información necesaria para adoptar medidas en el tema de turismo de la Región Caribe, mediante un Sistema de Información conformado por un conjunto de elementos relacionados entre sí, que contribuyan a facilitar la recolección, análisis, intercambio, y devolución – con valor agregado – de información de alta calidad, confiable, exacta, acabada y necesaria para la ejecución eficiente y rápida de las funciones de los actores involucrados en el área del turismo.

La región Caribe de Costa Rica cuenta con gran potencial para el desarrollo turístico por sus recursos culturales, naturales y humanos. Lo anterior es fundamental para visualizar los actores con roles más relevantes dentro de la dinámica del turismo en la provincia y que hoy los ejes principales de su oferta turística se centran en: la biodiversidad y las culturas vivas, que son conceptos en los que se tiene que enfocar en preservar y potenciar; no cabe duda que la visita a los sitios naturales, áreas de conservación, y la cultura local constituyen el principal motivo de viaje de los turistas que eligen el Caribe costarricense como destino turístico.

Por estas razones, la región Caribe se enfrenta a la tarea de lograr a mediano y largo plazo el desarrollo turístico sostenible, por medio del trabajo coordinado entre el sector público, los empresarios turísticos, las entidades especializadas en la conservación del patrimonio cultural y natural, las instituciones académicas, los prestadores de servicios turísticos y las organizaciones de la sociedad civil.

Esta búsqueda de amalgamar esfuerzos para construir un entorno más favorable para el desarrollo humano sostenible para la región es visible en iniciativas como la de Limón ciudad – puerto<sup>8</sup>, el Plan Nacional de Desarrollo 2011 – 2014, el trabajo del Consejo Regional de Desarrollo de la Provincia de Limón (COREDES - PROLI)<sup>9</sup>, donde se está trabajando con el diagnóstico y las acciones necesarias para estructurar el ambiente de la provincia, con el propósito de fortalecer el empoderamiento local de los gobiernos municipales, y las MIPYME, para generar trabajo, la reducción de pobreza y el desempleo.

Dentro de los tópicos planeados por estas iniciativas para la provincia se encuentran acciones dirigidas hacia la conservación del patrimonio cultural y natural; reconstrucción, restauración, remodelación, modernizar y rehabilitación de infraestructura; y en cuanto a la parte institucional, se busca fortalecer los gobiernos locales y el emprendedurismo necesario para la creación de empleo por medio de las MIPYME.<sup>10</sup>

Pensar en el desarrollo del turismo en una región como la del Caribe costarricense, implica la ejecución de programas que involucren a la comunidad local/regional en la gestión de la conservación del patrimonio y desarrollo de la actividad turística, en conjunto con el despliegue de técnicas y procedimientos que permitan el conocimiento de las tendencias y las características del mercado turístico mundial y nacional, así como del perfil socioeconómico, los intereses y los hábitos de viaje de los potenciales turistas y de la imagen que tienen del país y de la región Caribe.

El trabajo del Obdtur-Caribe, que se presenta como una herramienta fundamental al brindar información necesaria para articular y para la toma de decisiones hacia la construcción de política pública en el tema de turismo en la provincia.

### **3. La agenda temática del Observatorio del Turismo del Caribe**

La agenda temática constituye un marco orientador para un observatorio, que busca articular a partir de un trabajo y enfoque participativo las diferentes visiones que convergen en un tema de

---

<sup>8</sup>Ver: [www.plcp.go.cr](http://www.plcp.go.cr). Consultado el 11 mayo del 2011.

<sup>9</sup>Por medio de decreto ejecutivo No 33778-MIDEPLAN-CI del viernes 1 de Julio del 2007, se creó el Consejo Regional de Desarrollo de la Provincia de Limón (COREDES - PROLI), con la misión de mejorar la dirección, coordinación y articulación interinstitucional en la provincia.

<sup>10</sup> Limón ciudad – PUERTO, informe de consultoría, Octubre 2004 y en [www.plcp.go.cr](http://www.plcp.go.cr). Consultado el 11 mayo del 2011.

desarrollo, a fin de disponer de una visión integral y general, así como de las particularidades que tiene un temática a partir de las prioridades que definen actores estratégicos vinculados con la temática objeto de observación. Se parte de un enfoque participativo y de consulta, que permita disponer de un espacio que integre visiones complementarias, las cuales constituyen puntos de interés sobre los cuales un observatorio debe enfocarse. La necesidad de la agenda temática en el marco de un proceso de construcción de observatorio se justifica por:

- Disponer de un marco orientador oportuno sobre el desarrollo de un país, región o localidad menor, que justifique esfuerzos de recopilación de información que coadyuven a la toma de decisiones en materia de elaboración de políticas públicas o incidencia política por parte de actores sociales;
- Disponer de un referente para definir los objetivos básicos y fundamentales del observatorio temático, así como sus áreas de intervención en una programación que articule tiempo y recursos disponibles, a fin de subsanar vacíos o necesidades de información;
- Realizar un trabajo de consulta sobre la temática de desarrollo en cuestión, a fin de estructurar sus componentes de modo que incorpore las prioridades que los actores estratégicos y residentes de las regiones particulares, incorporen sus propias visiones y prioridades;
- Articular un conjunto de actores estratégicos públicos y privados, en una dinámica que permita el aprendizaje sobre las diferentes aristas del desarrollo y evolución de una temática particular;
- Disponer de un instrumento u hoja de ruta que permita adscribir y priorizar recursos para la recopilación, gestión y producción de información provenientes de fuentes oficiales, así como un proceso de levantamiento de información en casos que las técnicas disponibles no permitan aproximar mediciones integrales;
- Sentar las bases para la articulación de actores estratégicos bajo una lógica de cooperativa, en la cual la suma de esfuerzos repercuta en acciones orientadas a la búsqueda de escenarios para la discusión en procesos de elaboración de política pública e incidencia política, a partir de información objetiva y sujeta a criterios de oportunidad y rigurosidad metodológica.

#### 4. ¿Qué es la agenda temática del Observatorio del Turismo del Caribe (Obdtur-Caribe)?

La agenda temática del observatorio es el resultado de un proceso de consulta con actores estratégicos de la región Caribe vinculados con la actividad turística. Se optó por delimitar el ámbito geográfico de la región Caribe en los cantones con litoral en el Mar Caribe y sobre la cual se enfoca la agenda.

La agenda temática del observatorio se construyó a partir de una consulta con actores clave de la comunidad Caribe vinculados de forma directa e indirecta con la actividad turística. La agenda temática del observatorio del turismo del Caribe, es un constructo que se desarrolla en una matriz que contiene los siguientes atributos.

Descripción de los atributos de la matriz para identificación de temas de medición	
Atributo de la matriz	Propósito metodológico
<b>Dimensiones de interés</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Son las grandes áreas que se identificaron y constituyen la base de la agenda temática del OdTUR del Caribe.</li> </ul>
<b>Áreas temáticas de interés</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incorporar las desagregaciones y definiciones conceptuales que explican las dimensiones de interés. Las temáticas de interés delimitan conceptual y operativamente las dimensiones.</li> </ul>
<b>Temas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desagregar cada área temática en áreas de medición que orienten la construcción del sistema de información y sus indicadores.</li> <li>Definir operativamente un área de medición asociada con un área temática específica.</li> </ul>
<b>Subtemas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desagregar cada tema de medición, a fin de delimitarlo y precisar los alcances de la futura construcción del sistema de información y sus indicadores</li> </ul>

Fuente: elaboración propia, 2010.

Un punto de partida es disponer de una definición de turismo que se entiende como el *“movimiento de personas que abandonan temporalmente el lugar de su residencia permanente por cualquier motivo relacionado con el espíritu, su cuerpo o su profesión”*. La Organización Mundial del Turismo en 1991 propuso que el turismo comprende *“las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo a un año, con fines de ocio, por negocios u otros motivos”* (Quesada, 2000:8-9).

Teléfonos: 2511-7313- 7312 /2758-0203 correo:obturcaribe@gmail.com

En Costa Rica, La Ley Orgánica del Instituto Costarricense de Turismo N° 1917 del 29 de julio de 1955, define al turista como *“toda persona extranjera no residente, que visite el país por un tiempo no mayor de seis meses, con fines de distracción, descanso, salud, u otros lícitos, siempre y cuando no sean los de obtener trabajo o empleo, o realizar actividades mercantiles en el territorio nacional”*, asimismo se entiende también por turista *“a los costarricenses que viajen con fines de salud, recreo o descanso a otros lugares dentro del territorio nacional diferentes al de su residencia”* (Art.38).

En particular para Costa Rica el Plan Nacional de Turismo Sostenible de Costa Rica 2010-2016 propone un orientación para la actividad turística para el país la cual comprende un modelo *“impulsará y favorecerá un desarrollo turístico que propicie un uso sostenible de los recursos (naturales y humanos) y una distribución equitativa de los beneficios, asegurando que la fase de crecimiento proyectada para el 2016 se apegue al posicionamiento logrado con la marca turística del país, y más aún, al desarrollo humano al que se aspira como nación”* (ICT).

En el caso particular de la Región Caribe para el ICT constituye una Región de Planeamiento y define tres sectores de interés: 1) Caribe Norte, 2) Caribe Sur, y; 3) Caribe Centro. Para estos sectores define cinco Centro de Desarrollo: 1) Tortuguero; 2)Parismina; 3) Cahuita; 4)Puerto Viejo y; 5) Moín, el cual constituye el ámbito geográfico principal sobre el cual quiere tener incidencia el trabajo del Observatorio del Turismo del Caribe.<sup>11</sup>

Asimismo es preciso señalar que la actividad turística requiere de ciertas condiciones para disponer de una mayor competitividad que en el contexto internacional se ha medido mediante el Índice de Competitividad Turística del Foro Económico Mundial, que incluye un conjunto de características susceptibles de ser medidas y que permiten visualizar las capacidades competitivas

---

<sup>11</sup>El ICT define Sector Turístico como *“Espacio turístico delimitado dentro de Unidad en el que se concentran espacialmente atractivos, atractores y servicio que permiten la operación actual de productos turísticos diferenciados”* y Centro de Desarrollo como *“Porción específica y delimitada localmente de espacio turístico donde real o potencialmente se operan productos turísticos. Puede estar dentro o fuera de un sector turístico y pueden ser de carácter real o potencial”* y Centro de Desarrollo

de un país. En particular este índice se concentra en catorce pilares: 1) políticas públicas y regulaciones; 2) Sostenibilidad ambiental; 3) Seguridad y protección; 4) Salud e higiene; 5) Priorización de Viajes y Turismo; 6) Infraestructura de transporte aéreo; 7) Infraestructura de transporte terrestre; 8) Infraestructura turística; 9) Infraestructura de las TIC; 10) Competitividad de los precios de la industria de viajes y turismo; 11) Recursos humanos; 12) Afinidad por Viajes y Turismo; 13) Recursos naturales y; 14) Los recursos culturales (WEF, 2011).

Una orientación que se obtuvo del proceso del proceso de consulta permitió identificar una necesidad de articular en el Observatorio del Turismo del Caribe una perspectiva que permita integrar en la agenda temática aspectos que consideren la actividad turística, los atractivos de la región Caribe, las particularidades de su cultura y capital natural, en el marco de una objetivo de favorecer condiciones para el turismo sostenible.

## 5. ¿Qué son los temas de medición?

La identificación de temas de medición es necesaria para proveer a la agenda temática del de una conceptualización operativa, que permita obtener desagregaciones que faciliten la definición y agrupación de datos con miras a la construcción de un sistema de información, sus estadísticas e indicadores. Es importante aclarar que la definición de los temas de medición no supone un ejercicio de diseño de indicadores o índices como tal, sino que son “sub temas” que comprenderán en algunos casos desagregaciones en otros niveles que podrían ser objeto de medición y que permitirán orientar con mayor precisión la futura construcción de un set de indicadores e índices, que permitan comprender la actividad turística desde la perspectiva del objeto de estudio señalado.

### 5.1 Concepto de medición y construcción de los temas

Una medición *“es el proceso de asignar números o marcadores a objetos, personas, estados o hechos, según reglas específicas para representar la cantidad o la calidad del atributo. Por lo tanto la medición es el procedimiento de asignar números que reflejan la cantidad del atributo que posee*

*determinado hecho, persona u objeto. Es conveniente observar que no se mide el hecho, la persona u objeto, sino sus atributos.” (Mc Daniel y Gates , 1999:294)*

El concepto de medición refiere usual e inmediatamente a la asignación de números o cantidades; sin embargo, el concepto de medición se puede ampliar refiriéndolo a los procesos que Mc Daniel y Gates (1999) identifican y que permite entender la relación entre la agenda temática del OdAM y los temas de medición que se proponen.

El primer paso es *identificar el concepto de interés*. En este sentido Mc Daniel y Gates señalan que un *“concepto es una idea abstracta que se generaliza a partir de hechos específicos. Es una categoría de pensamiento, o una categoría para agrupar datos sensoriales como si todos fueran iguales”* (1999:295).

Lo anterior permite ubicar a la actividad turística a partir de una definición que constituye una abstracción a partir de abordajes teóricos y prácticos nutridos de diferentes disciplinas, las aspiraciones de los actores públicos y privados consultados durante el proceso.

Un segundo paso corresponde al desarrollo de un constructo que son *“conceptos específicos más elevados de abstracción creados para uso teórico. No solo son más abstractos que los conceptos cotidianos, sino que es probable que incluyan varias categorías preexistentes de pensamiento. El valor de cada constructo depende de su utilidad para explicar, predecir y controlar fenómenos, al igual que el valor de los conceptos cotidianos depende de su utilidad para los asuntos de la vida diaria. En general los constructos no pueden observarse directamente. En vez de ello, se infieren por algún método indirecto, como los resultados de un cuestionario.”* (Mc Daniel y Gates, 1999:295)

Este segundo paso remite a la agenda temática del OdTUR del Caribe la cual está desagregada por abordajes teórico-prácticos que amplían las nociones sobre la actividad turística en el Caribe costarricense. En otras palabras constituyen desagregaciones que permiten entender las dinámicas asociadas con las particularidades de la actividad turística en la región Caribe y que lógicamente se enmarcan en concepciones más generales del país. Para el Observatorio del Turismo las dimensiones de interés identificadas son las siguientes:



1. Marco regulatorio y Gobernanza;
2. Desarrollo económico y social;
3. Infraestructura;
4. Capital natural y cultural

Cada una de las cuatrodimensiones se subdivide en áreas temáticas de interés y en conjunto constituyen el constructo que se ha definido como la agenda temática del OdTUR del Caribe y que como se ha indicado conjuga la base para orientar un proceso para la construcción de un sistema de información. En total para se identificaron un total de diez áreas temáticas como se presenta a continuación.

Dimensión	Áreas Temáticas
<b>Marco regulatorio y gobernanza</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Política Pública y regulación</li> <li>2. Coordinación interinstitucional</li> <li>3. Participación ciudadana</li> </ul>
<b>Desarrollo Económico y social</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>4. Sostenibilidad Económica</li> <li>5. Sostenibilidad social</li> </ul>
<b>Infraestructura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>6. Infraestructura de transporte terrestre</li> <li>7. Infraestructura portuaria</li> <li>8. Infraestructura para transporte público de personas</li> </ul>
<b>Capital natural y cultural</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>9. Riqueza natural</li> <li>10. Riqueza cultural</li> </ul>

Un tercer y cuarto paso siguiendo a estos autores consiste en la *definición del concepto desde el punto de vista constitutivo y operacional*. La definición constitutiva (teórico conceptual) describe un concepto mediante otros conceptos y constructos, estableciendo límites para el constructo que se estudia; formula la idea central o concepto que se va estudiar. (Mc Daniel y Gates, 1999:296).

Un concepto definido en estos términos permite distinguir el concepto que se investiga de todos los otros conceptos. Por lo tanto, el concepto de estudio debe poderse diferenciar de otros muy similares, pero que en realidad son muy diferentes. (Mc Daniel y Gates, 1999:296)

Siguiendo a estos autores, cuando la *definición constitutiva* es precisa, la tarea de la definición operativa se simplifica bastante. Una *definición operativa* establece que características observables se van a medir y el proceso para valuar el concepto. En otras palabras, asigna significado a un constructo en función de las operaciones necesarias para la medirlo en cualquier situación concreta. (Mc Daniel y Gates, 1999:296)

La definición operativa sirve de puente entre un concepto teórico y los hechos y factores del mundo real. Las definiciones operativas transforman este tipo de conceptos en hechos observables. En otras palabras, definen o dan significado al concepto indicando qué debe hacer la persona que investiga para medirlo. Hay diversas definiciones operativas posibles para cualquier concepto, sin importar lo exacto de la definición constitutiva. El investigador debe elegir la definición operativa que se adapte mejor a los objetivos de la investigación. (Mc Daniel y Gates, 1999)

Para la agenda temática del Observatorio del Turismo del Caribe se identificaron un total de cuatro dimensiones, diez áreas temáticas, 28 temas y 102 subtemas de interés que la siguiente ilustración representa.

### Contenido de la agenda temática

Dimensión	Áreas Temáticas	Total de Temas	Total de Subtemas
<b>Marco regulatorio y gobernanza</b>	1. Política Pública y regulación →	4	16
	2. Coordinación interinstitucional →	2	6
	3. Participación ciudadana →	1	4
<b>Desarrollo Económico y social</b>	4. Sostenibilidad Económica →	5	19
	5. Sostenibilidad social →	3	11
<b>Infraestructura</b>	6. Infraestructura de transporte terrestre →	1	6
	7. Infraestructura portuaria →	2	7
	8. Infraestructura para transporte público de personas →	1	7
	9. Riqueza natural →	6	18
<b>Capital natural y cultural</b>	10. Riqueza cultural →	3	8
<b>4 dimensiones</b>	<b>10 áreas temáticas</b>	<b>28</b>	<b>102</b>

### 6. Contenido de la agenda temática

En el cuadro que se presenta en las páginas siguientes se presenta el desarrollo de la figura anterior, siguiendo el orden y explicaciones presentadas.

### Observatorio del Turismo de la Región Criba Agenda Temática

Dimensiones de interés	Áreas Temáticas	Temas	Subtemas
1. Marco regulatorio y gobernanza	1. Política Pública y regulación	1. Marco Jurídico	1. Normativa constitucional 2. Normativa legal 3. Decretos ejecutivos
		2. Planes reguladores	4. Zonificación definida 5. Uso del Suelo 6. Ordenamiento territorial 7. Ordenamiento vial 8. Atractivos turísticos 9. Vías de acceso 10. Zonas de protección ambiental
		3. Planes de Zona Marítima Terrestre	11. Zonificación y regulaciones definidas
		4. Patrimonio natural e histórico-cultural	12. Zonas protegidas por normativa legal y decreto ejecutivo 13. Declaratorias de patrimonio histórico 14. Declaratorias de Patrimonio de la Humanidad 15. Zona Marítima Protegida 16. Reservas indígenas
	2. Coordinación interinstitucional	5. Programas existentes relacionados con la actividad turística	17. Programas en entidades públicas 18. Programas en organizaciones privadas 19. Programas en organizaciones no gubernamentales y sin fines de lucro
		6. Proyectos existentes relacionados con la actividad turística	20. Proyectos en entidades públicas 21. Proyectos en organizaciones privadas 22. Proyectos en organizaciones no gubernamentales y sin fines de lucro
	3. Participación ciudadana	7. Mecanismos institucionales de	23. Participación en cabildos abiertos 24. Actividades organizadas en las comunidades

Dimensiones de interés	Áreas Temáticas	Temas	Subtemas
		participación	25. Petitorias a autoridades públicas 26. Proyectos comunitarias vigentes
2. Desarrollo Económico y social	4. Sostenibilidad Económica	8. Entorno empresarial	27. Parque empresarial MiPymes de la región 28. Empresas turísticas de hospedaje 29. Empresas turísticas de tour operación 30. Empresas turísticas de transporte 31. Ciclo de vida de las empresas 32. Concentración del parque empresarial 33. Responsabilidad Social de las empresas de la región
		9. Precios	34. Oferta precios de bienes y servicios de las empresas turísticas de la región 35. Oferta de precios de las empresas proveedoras principales que abastecen empresas turísticas.
		10. Capacitación	36. Programas de capacitación continua ofrecidos en la región 37. Proyectos específicos de capacitación
		11. Competitividad	38. Dinámica global de los cantones de la región
		12. Demanda turística	39. Países de procedencia del turismo emisor en la región 40. Concentración de la demanda turística 41. Estancia promedio en la región 42. Gasto promedio 43. Visitas de cruceros 44. Visitas de turistas nacionales 45. Ocupación
	5. Sostenibilidad social	13. Entorno Laboral	46. Empleo por sectores de la economía. 47. Empleo formal 48. Empleo informal 49. Población Económicamente Activa 50. Estacionalidad Laboral 51. Capacidades técnicas y académicas de la población de

Dimensiones de interés	Áreas Temáticas	Temas	Subtemas
			la región
		14. Demografía	52. Empleo vinculado con la actividad turística 53. Perfil sociodemográfico de la población de la región
		15. Bienestar Social	54. Cobertura de los programas de Salud 55. Perfil epidemiológico de la región 56. Inversión en salud y seguridad social
3. Infraestructura	6. Infraestructura de transporte terrestre	16. Extensión y calidad de las vías terrestres	57. Carreteras nacionales 58. Caminos y vías secundarias cantonales 59. Inversión en carreteras 60. Gasto en mantenimiento de vías 61. Estado de los puentes en vías nacionales 62. Estado de los puentes en vías secundarias y cantonales
	7. Infraestructura portuaria	17. Calidad y tamaño de puertos marítimos	63. Capacidad instalada 64. Volumen de mercancías 65. Cruceros recibidos 66. Transporte acuático de personas
		18. Calidad y tamaño de aeropuertos secundarios	67. Capacidad instalada 68. Pasajeros transportados 69. Cantidad de vuelos
	8. Infraestructura para transporte público de personas	19. Disposición y calidad del servicio	70. Rutas aprobadas para comunicación con otras provincias 71. Rutas internas 72. Flotilla existente 73. Tarifas aprobadas 74. Espacios públicos para lo usuarios del servicio (terminales y paradas) 75. Periodicidad del servicio de autobuses 76. Cantidad de pasajeros movilizados

Dimensiones de interés	Áreas Temáticas	Temas	Subtemas
4. Capital natural y cultural	9. Riqueza natural	20.Áreas Silvestres Protegidas	77. Extensión de áreas Silvestres Protegidas 78. Categorías de manejo existentes y extensión
		21.Flora	79. Especies identificadas en la región 80. Especies el peligro de extinción
		22.Fauna	81. Especies identificadas en la región 82. Especies el peligro de extinción
		23.Cobertura forestal	83. Propiedad del Estado 84. Propiedad privada
		24.Presiones al capital natural	85. Capacidad de carga 86. Denuncias por contaminación ambiental 87. Cantidad y disposición final de desechos sólidos 88. Disposición de aguas servidas y excretas
		25.Sostenibilidad de los recursos naturales	89. Biodiversidad 90. Agenda Azul (Agua) 91. Agenda Amarilla (Energía) 92. Agenda Gris (Manejo de desechos) 93. Agenda Café (Ordenamiento territorial) 94. Agenda Verde (Bosques )
	10.Riqueza cultural	26.Composición de la población	95. Distribución de las etnias de la región 96. Perfil de la población migrante residente en la región 97. Lenguas autóctonas de la región
		27.Gastronomía	98. Diversidad de recetas y platillos autóctonos
		28.Producción artística	99. Música autóctona 100. Bailes autóctonos 101. Producción de artesanías 102. Bailes populares

**Referencias:**

ICT (2010). Plan Nacional de Desarrollo Turístico y sus revisiones. Departamento de Planificación.

OdD (s.f.). Documentos internos de trabajo.

WEF (2011). The Travel & Tourism Competitiveness Report 2011. World Economic Forum Geneva